

## RELACIONES INTERNACIONALES



# BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*

**Una industria farmacéutica europea más fuerte en beneficio del paciente**

*N.º 112*

*Año 2003*

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

## **Una industria farmacéutica europea más fuerte en beneficio del paciente**

La industria farmacéutica en Europa genera riqueza y empleo de elevada calidad, al tiempo que desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la salud pública, ya que millones de personas consumen diariamente medicamentos para proteger y mejorar su salud. La investigación también desempeña un cometido esencial, tanto para apoyar y desarrollar la competitividad mediante la identificación de la innovación, como en su búsqueda permanente para mejorar la calidad, la seguridad y la eficacia de los medicamentos para el público.

Sin embargo, Europa está quedando rezagada respecto a Estados Unidos en su capacidad para crear, organizar y apoyar procesos innovadores, que resultan cada vez más costosos y complejos desde el punto de vista organizativo. Europa se enfrenta a una serie de deficiencias estructurales:

- Los mercados no son suficientemente competitivos.
- La investigación y el desarrollo en la Unión Europea se ven obstaculizados por estructuras de investigación fragmentadas y por la carencia de un enfoque coherente e integrado entre los sectores público y privado.
- El escaso crecimiento del gasto en investigación y desarrollo (I+D). Estados Unidos ha encabezado el desarrollo de nuevos suministradores de tecnología y especialistas en innovación; por otra parte, el gasto estadounidense en investigación y desarrollo creció en la década de los noventa a un ritmo que duplica el comunitario.

Para detener el proceso de erosión, Europa debe actuar ahora si desea mantener su atractivo como emplazamiento para el sector en los años venideros e impedir la pérdida de nuestros científicos de elevada cualificación.

En el año 2000 se celebró un Simposio sobre "Competitividad de la Industria Farmacéutica" y se llegó a la conclusión de que "Europa en su conjunto está por debajo de su habilidad para generar, organizar y sostener los procesos de innovación que son cada vez más caros y complejos desde el punto de vista organizativo".

Los Comisarios Liikanen (Empresas) y Byrne (Salud Pública) decidieron en marzo de 2001 crear el G10, "Grupo de Alto Nivel para la Innovación y el Suministro de Medicamentos", con el fin de promover propuestas que fomenten la innovación y la competitividad de la industria farmacéutica europea garantizando al mismo tiempo un elevado nivel de protección de la salud pública.

Estas propuestas fueron presentadas el 7 de mayo de 2002 y la presente Comunicación sobre la Industria Farmacéutica Europea, que incluimos en este Boletín "Europa al día", es la respuesta de la Comisión Europea al "G 10".

La Comisión, agrupa las recomendaciones en cinco temas generales:

- Ventajas para el paciente
- Desarrollo de una industria europea competitiva
- Fortalecimiento de la base científica de la UE

- Los medicamentos en una Unión Europea ampliada
- Aprender de otros Estados miembros  
y, en cada ámbito, expone el modo en que desea que se apliquen las recomendaciones, así como, en los ámbitos de competencia nacional, una propuesta de orientación que considera podrían seguir los Estados miembros y lo que la Comisión puede hacer para facilitar el proceso.

Uno de los puntos más destacados de la Comunicación es la protección de los pacientes y, en este sentido, hay que destacar dos prioridades:

- mejorar la información farmacéutica al paciente
- potenciar el papel del paciente en la toma de decisiones sobre salud pública.  
Un objetivo clave de la política farmacéutica es lograr ventajas reales y duraderas para los pacientes y el público en general. En los últimos años han surgido varios factores que inducen a replantear la interacción entre el público y los servicios de asistencia sanitaria, en concreto respecto al acceso y utilización de los medicamentos. Los principales factores nuevos son la disponibilidad creciente de información sobre asistencia sanitaria, la potenciación del paciente como interlocutor en la toma de decisiones y la movilidad creciente de los ciudadanos, bienes y servicios en Europa.

El G-10 señaló dos enfoques principales que considera pueden redundar en importantes beneficios para el paciente. El primero se refiere al papel cada vez más importante que está adquiriendo el paciente como responsable de decisiones en la asistencia sanitaria. En este ámbito, el G-10 señaló la necesidad de incrementar la calidad y disponibilidad de la información que se pone a disposición de los pacientes, así como de potenciar su capacidad de influir colectivamente y tomar decisiones a nivel político europeo. El segundo enfoque se refiere a las medidas referentes a la eficacia relativa de los medicamentos y a la necesidad de mejorar los sistemas de farmacovigilancia que puedan garantizar la seguridad permanente de los medicamentos del mercado.

En este apartado se recogen las recomendaciones del G-10 que propugnan acciones que acarrearán ventajas directas y tangibles a los pacientes. No obstante, la intención del proceso del G-10 es que todas las acciones previstas en las demás recomendaciones den lugar, en alguna medida, a ventajas indirectas para los pacientes y consumidores de medicamentos gracias al mejor funcionamiento de los sistemas sanitarios.

\*\*\*\*\*